Salto del Guaira, 04 de Julio de 2011.

Señora:
Ma. Cristina Villalba de Abente
Gobernadora del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

LCO N° 07/2011 CONSTRUCCION DE DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – SALTO DEL GUAIRA Y NUEVA ESPERANZA
ID PORTAL: 220.598.-

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 27/06/2011 a las 07:20 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"PAVIMENTO PETREO"**, por la modalidad de **Concurso de Oferta**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Arq. Porfiria Fariña, Lic. Néstor Ariel Araujo y Sr. Carlos Centurión.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas: **JN COMERCIAL E INDUSTRIAL, STAR SHOP, Y CONSTRUCTORA PARANA.-**

1-) ***Se Procedió a la apertura contando con la presentación de 3 (Tres) ofertas perteneciente a la siguiente firma:***

- **JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **332.924.000** *(Guaraníes trescientos treinta y dos millones novecientos veinte y cuatro mil), clasificados en LOTE 1 Gs. 212.344.000.- (Guaraníes doscientos doce millones trescientos cuarenta y cuatro mil) y LOTE 2 Gs. 120.580.000.- (Guaraníes ciento veinte millones quinientos ochenta mil).-*
- **STAR SHOP**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **389.732.000** *(Guaraníes trescientos ochenta y nueve millones setecientos treinta y dos mil), clasificados en LOTE 1 Gs. 249.032.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones treinta y dos mil) y LOTE 2 Gs.140.700.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones setecientos mil).-*
- **CONSTRUCTORA PARANA**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **447.198.000 "según nota de oferta" y en letras 477.198.000.- por lo tanto en letras es el valor a tenerse en cuenta** *(Guaraníes cuatrocientos setenta y siete millones ciento noventa y ocho mil), clasificados en LOTE 1 Gs. 306.550.000.- (Guaraníes trescientos seis millones quinientos cincuenta mil) y LOTE 2 Gs.170.648.000.- (Guaraníes ciento setenta millones seiscientos cuarenta y ocho mil).-*

2 – Verificación de las Documentaciones Presentadas.

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo del llamado:

Documentos Solicitados	JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	STAR SHOP	CONSTRUCTORA PARANA
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o *limitaciones para contratar establecidos* en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, inciso "W" ambos de la ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de por la cual se Garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la niñez y la Adolescencia, y demás Leyes Normativas vigentes en la República de Paraguay	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
copia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	-	-
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria(constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo establecido en al Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "3", se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle *para verificar su cumplimento con otros requisitos de licitación.*

3 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO - LCO Nº 07/2011

LOTE 1: SALTO DEL GUAIRA

			JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.		STAR SHOP		CONSTRUCTORA PARANA	
CANT.	DESCRIPCION	U.M	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL
4.480,00	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado	M2	28.000	125.440.000	33.000	147.840.000	46.000	206.080.000
4.480,00	Trazado y replanteo de obra	M2	1.600	7.168.000	1.800	8.064.000	500	2.240.000
4.480,00	Preparación del Terreno	M2	2.100	9.408.000	2.400	10.752.000	1.000	4.480.000
21,60	Badén de Hormigón (2,00x9,00x0,20)	M3	830.000	17.928.000	860.000	18.576.000	950.000	20.520.000
1.000,00	Cordón premoldado	ML	18.000	18.000.000	26.000	26.000.000	24.000	24.000.000
50	Canaleta desague pluvial (0,50x1000,00x0,10)	M3	650.000	32.500.000	720.000	36.000.000	950.000	47.500.000
1	Cartel de Obras	UN	1.200.000	1.200.000	800.000	800.000	800.000	800.000
1	Limpieza final	GL	700.000	700.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000
TOTALES			TOTAL	212.344.000	TOTAL	249.032.000	TOTAL	307.120.000

OBS: la empresa **Constructora Paraná**, existe variación en cuanto a la cantidad solicitada en el PBC con el ofertado, la empresa presenta como cantidad **21,00 m3** Baden de Hormigón (2,00x9,00x0,20) y en la planilla del PBC se solicita **21,60 m3** Baden de Hormigón (2,00x9,00x0,20) por lo tanto existe variación entre las cantidades, alterando el Formulario de Oferta, sección 1 punto 11 documentos que componen la oferta **a) Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; (documento original);** (NO CUMPLE) se descalifica.-

LOTE 2: NUEVA ESPERANZA

			JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.		STAR SHOP		CONSTRUCTORA PARANA	
CANT.	DESCRIPCION	U.M	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL
2.040,00	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado	M2	32.000	65.280.000	35.000	71.400.000	52.000	106.080.000
2.040,00	Trazado y replanteo de obra	M2	1.700	3.468.000	2.100	4.284.000	500	1.020.000
2.040,00	Preparación del Terreno	M2	2.300	4.692.000	2.600	5.304.000	1.200	2.448.000
14,40	Badén de Hormigón (2,00x9,00x0,20)	M3	850.000	12.240.000	980.000	14.112.000	1.000.000	14.400.000
600,00	Cordón premoldado	ML	21.000	12.600.000	32.000	19.200.000	24.000	14.400.000
30	Canaleta desague pluvial (0,50x1000,00x0,10)	M3	680.000	20.400.000	820.000	24.600.000	1.000.000	30.000.000
1	Cartel de Obras	UN	1.200.000	1.200.000	800.000	800.000	800.000	800.000
1	Limpieza final	GL	700.000	700.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000
TOTALES			TOTAL	120.580.000	TOTAL	140.700.000	TOTAL	170.648.000

TOTAL GENERAL LOTES

JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	332.924.000
STAR SHOP	389.732.000
CONSTRUCTORA PARANA	477.768.000

A continuación se analiza la oferta de ***JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,*** el cual **NO CUMPLE (NO PRESENTA)** Declaración Jurada de por la cual se Garantiza que ni el oferente ni sus *proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores* estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la niñez y la Adolescencia, y demás Leyes Normativas vigentes en la República de Paraguay, Documento de carácter Sustancial por lo tanto se descalifica a la empresa.

Se analiza la siguiente oferta como la segunda más baja a empresa **STAR SHOP,** la misma presenta todas las documentaciones sustanciales requeridas y especificaciones técnicas establecidas en el PBC

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el articulo 28 de la Ley 2051/03de Contrataciones Públicas y su decreto Reglamentario en su Art. 63"criterios de Adjudicación" que dice, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y Capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
3. Presenta el precio evaluado como el más bajo.

Conforme a la normativa legal, a la Firma STAR SHOP propiedad del Señor RAMON FONSECA GUZMAN, cumple satisfactoriamente los requisitos solicitados

En Base a lo expuesto en el presente informe el comité de Evaluación recomienda adjudicar por ser la oferta más ventajosa para la institución, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la Firma **STAR SHOP propiedad del Señor RAMON FONSECA GUZMAN,** por el monto de Gs. **389.732.000** (Guaraníes trescientos ochenta y nueve millones setecientos treinta y dos mil) *clasificados en **LOTE 1 Gs. 249.032.000**.- (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones treinta y dos mil) y **LOTE 2 Gs.140.700.000**.- (Guaraníes ciento cuarenta millones setecientos mil)*

Es nuestro Dictamen.

Arq. Porfiria Fariña
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación
Encargado de la U.O.C

Lic. Néstor Ariel Araujo
Miembro comité de evaluación